



Unidad Administrativa Especial de Aeronautica Civil
Radicado: 2008012281 2008/05/28 6:26 AM
Al contestar favor citar este numero
Destino: DIRECCION FINANCIERA
Anexos: 2 - Interno

AEROPUERTO OLAYA HERRERA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA DESPACHADA

RADICADO No. **23 MAY 2008** 0788
FECHA: _____

Medellín, 22 de Mayo de 2008

Doctor
MIGUEL ANGEL ACOSTA OCIO
Director Financiero
Aeronáutica Civil Aeropuerto el Dorado
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato de Concesión N°8000011OK Concesión Aeropuerto Centro Norte

Reciba un cordial saludo.

Adjunto un original del acta de inicio de ejecución del Contrato de Concesión N°.8000011 OK de 2008, que fue recibida para ser firmada en días pasados.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER SALDARRIAGA A.
Gerente

Elaboró: Beatriz Botero

MAY 29 03
18221
DIRECCION FINANCIERA
AEROPUERTO OLAYA HERRERA

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE CONCESIÓN No. 8000011 OK DE 2008

PABLO AUGUSTO ALFONSO CARRILLO actuando en nombre y representación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – UAEAC, en su condición de Jefe de la Oficina de Comercialización e Inversión, **FRANCISCO J. SALDARRIAGA ARISTIZABAL**, actuando en nombre y representación legal del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera - AOH, en su condición de Gerente y representante legal, **LUIS CARLOS GUERRA VELEZ** actuando como interventor ad hoc del Contrato de Concesión No. 8000011 OK y **SARA INÉS RAMÍREZ RESTREPO** representante legal de la Sociedad Operadora de Aeropuertos de Centro Norte S.A. – OACN S.A. -, suscriben la presente Acta de Inicio de Ejecución del Contrato de Concesión No. 8000011 OK del 2008, contrato suscrito como resultado de la Licitación No. 7000132 OL de 2007, previa verificación del cumplimiento de los requisitos señalados en la cláusula 6 del contrato de concesión y que se enumeran a continuación:

1. Presentación a la UAEAC del recibo de pago de los derechos de publicación del Contrato de Concesión No. 8000011 OK del 2008 en el Diario Único de Contratación, el día 31 de marzo de 2008, de conformidad con el numeral 6.1 del contrato de la referencia.
2. Presentación a la UAEAC de la Garantía Única Cumplimiento de conformidad con el numeral 6.2 del contrato de la referencia, la cual fue aprobada por los concedentes y comunicada al Concesionario mediante Oficio fechado el 13 de mayo y enviado por fax el día 14 de mayo de 2008.
3. Presentación a la Aerocivil de la Póliza Civil Aeropuertos de conformidad con el numeral 6.2 y la cláusula 79 del contrato de la referencia, la cual fue aprobada por los concedentes y comunicada al Concesionario mediante Oficio fechado el 13 de mayo de 2008 y enviado por fax el día 14 de mayo de 2008.
4. Presentación de la copia de la consignación del pago de la Comisión de Éxito, por parte del Concesionario, el día primero (1) de abril de 2008, en cumplimiento del numeral 6.3 del Contrato de Concesión No. 8000011 OK.

Se deja constancia que a la fecha de suscripción del presente documento, el proceso de contratación de la interventoría del contrato de la referencia se encuentra en la elaboración de documentos licitatorios. Por lo anterior, se hace necesaria la participación de un interventor Ad Hoc para efectos de la suscripción de la presente Acta, motivo por el cual los Concedentes han designado al Dr. **LUIS CARLOS GUERRA VELEZ** en su condición de Coordinador del Comité Operativo del Convenio Interadministrativo No. 7000284-OH-2007.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Las partes acuerdan que se dará inicio a la entrega de los Aeropuertos dentro de los 30 días siguientes a la fecha de suscripción de la presente Acta de Inicio de Ejecución, de conformidad con lo previsto en cláusula 36 del Contrato de Concesión.

Se suscribe la presente Acta de Inicio de Ejecución del Contrato No. 8000011 OK de 2008, a los 15 días del mes de mayo de 2008.



PABLO AUGUSTO ALFONSO CARRILLO
Jefe Oficina de Comercialización e Inversión - UAEAC



FRANCISCO J. SALDARRIAGA ARISTIZABAL
Gerente AOH



SARA INÉS RAMÍREZ RESTREPO
Representante Legal OACN S.A.



LUIS CARLOS GUERRA VELEZ
Interventor (Ad Hoc)